



SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

# CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

### UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC1869\_3: Coordinar la planificación, gestión y evaluación de proyectos de tiempo libre educativo y en otros ámbitos de la educación no formal"

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional de la "UC1869\_3: Coordinar la planificación, gestión y evaluación de proyectos de tiempo libre educativo y en otros ámbitos de la educación no formal".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



#### INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Incorporar al proyecto el contexto de intervención, teniendo en cuenta las implicaciones del tiempo libre, y analizando la diversidad cultural y el entorno social para que las actividades respondan a las necesidades detectadas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN					
	1	2	3	4		
1.1: Fundamentar la elección de las modalidades de intervención en la evolución histórica del tiempo libre educativo, la educación no formal y de las corrientes pedagógicas, teniendo en cuenta las modalidades de actuación acordes a las necesidades y contextos.						
1.2: Reflejar la realidad social, cultural, política y económica en la planificación y diseño del proyecto socioeducativo, adecuando la intervención a cada contexto.						
1.3: Coordinar el diseño de la intervención, aplicando la capacidad crítica y el análisis del entorno para garantizar su potencial transformador.						
1.4: Establecer los objetivos de la intervención, ajustándose a las necesidades detectadas en el análisis de la realidad.						
1.5: Adaptar el proyecto educativo a las necesidades de la comunidad en la que se interviene, contribuyendo al desarrollo de la misma.						





2: Establecer los marcos de referencia en el proyecto de tiempo		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
libre educativo y de otros ámbitos de la educación no formal, caracterizando y dotando de coherencia la intervención.	1	2	3	4		
2.1: Difundir el ideario de la organización en el equipo como un marco general de las acciones, proporcionando al proyecto de unidad y de estabilidad.						
2.2: Establecer el proyecto educativo de una intervención de tiempo libre en el equipo, orientando y articulando las actividades.						
2.3: Definir el organigrama, en coherencia con la cultura de la organización y las necesidades del proyecto, para que todos los miembros del equipo asuman sus funciones y responsabilidades.						
2.4: Establecer los objetivos educativos, ajustándose al marco de referencia para garantizar la coherencia del proyecto.						
2.5: Ofrecer la normativa que regula los servicios que en el marco del tiempo libre educativo y otros ámbitos de la educación no formal se aplica en el diseño del proyecto, contemplando las responsabilidades vinculadas a cada actividad.						
3: Liderar en el marco del proyecto de tiempo libre educativo y otros	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN					
ámbitos de la educación no formal, la transmisión y generación de valores, convirtiendo la intervención en una herramienta socializadora y de participación para impulsar la transformación social.	1	2	3	4		
3.1: Reconocer los proyectos de tiempo libre como un momento privilegiado de intervención educativa, utilizando su metodología propia y considerando la educación desde una perspectiva integral.						
3.2: Organizar la función educativa de los diversos agentes en el proceso de intervención, garantizando la coherencia con los objetivos planteados y la implicación de todos en el proyecto.						
3.3: Incorporar la educación en valores de forma explícita e intencionada en el diseño y la gestión del proyecto, con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de las personas participantes.						





3: Liderar en el marco del proyecto de tiempo libre educativo y otros	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
ámbitos de la educación no formal, la transmisión y generación de valores, convirtiendo la intervención en una herramienta socializadora y de participación para impulsar la transformación social.	1	2	3	4	
3.4: Diseñar los proyectos, considerando el tiempo libre educativo como espacio de aprendizaje para la participación social, promoviendo el compromiso, el servicio y cauces de diálogo, entre otros.					
3.5: Presentar la actitud personal en la tarea de coordinación como modelo, identificándose con los valores propios del tiempo libre, para reforzar el sentido educativo de las actividades en el contexto de la intervención.					
3.6: Incorporar las propuestas de educación en valores (respeto por el medio ambiente, sostenibilidad, diversidad, interculturalidad, igualdad, inclusión, participación, consumo responsable, vida saludable, entre otras) de manera transversal en el diseño y gestión de los proyectos para favorecer que los participantes las vivencien y las interioricen.					
3.7: Incorporar al proyecto de forma explícita competencias clave asociadas a sus objetivos que pueden ser adquiridas por los participantes en el desempeño de sus tareas durante las actividades.					
4: Gestionar el proyecto de tiempo libre de forma participativa,			ORES	_	
motivando al grupo en el logro de los objetivos para ajustarse a la metodología de la educación no formal.	1	2	3	4	
4.1: Adecuar el proyecto a los objetivos educativos para que éstos respondan a las necesidades e intereses del grupo a quien se dirige.					
4.2: Establecer las ubicaciones y la temporalización del proyecto, teniendo en cuenta sus potencialidades educativas, los recursos del entorno, los de la organización y las características de las personas destinatarias.					
4.3: Realizar la previsión y puesta en disposición de todos los recursos materiales, asegurando la viabilidad, anticipando necesidades y evitando imprevistos					





4: Gestionar el proyecto de tiempo libre de forma participativa,			ORES	_	
motivando al grupo en el logro de los objetivos para ajustarse a la metodología de la educación no formal.	1	2	3	4	
4.4: Concretar la dimensión y el perfil del equipo educativo, basándose en la cultura de la organización, la naturaleza del proyecto, y las características de las personas destinatarias para garantizar la cohesión de sus miembros.					
4.5: Concretar el proyecto con la participación del resto del equipo, identificando las responsabilidades de cada miembro para favorecer el compromiso de todos en su desarrollo.					
4.6: Incluir el diseño del proceso de la evaluación del proyecto en la planificación, incorporando los resultados como instrumento para la mejora continua.					
E. Consdinar al deservalle de les estividades del provente liderande		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
5: Coordinar el desarrollo de las actividades del proyecto, liderando el equipo de agentes educativos y demás personal para asegurar el cumplimiento de lo planificado.	1	2	3	4	
5.1: Establecer la comunicación en el desarrollo del proyecto de forma comprensible, motivadora y asertiva para lograr la implicación del equipo y de las personas participantes, poniendo énfasis en su carácter participativo.					
5.2: Valorar los intereses, sugerencias y propuestas del equipo, demás personal y los participantes, considerando si mejoran el desarrollo del proyecto.					
5.3: Realizar el desarrollo del proyecto, coordinadamente con el equipo, demás personal y los participantes considerando sus puntos de vista para actuar de forma coherente.					
5.4: Promover el trabajo comunitario en red como elemento fortalecedor del proyecto, buscando sinergias con otras entidades y organizaciones.					
5.5: Promover la transmisión de valores a través del estilo de liderazgo y la gestión de la vida diaria, reforzándose con una actuación coherente del equipo.					
5.6: Modificar la planificación del proyecto se modifica, ajustándose a las nuevas circunstancias cuando las situaciones no son las previstas.					





5: Coordinar el desarrollo de las actividades del proyecto, liderando	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
el equipo de agentes educativos y demás personal para asegurar el cumplimiento de lo planificado.	1	2	3	4	

6: Implementar los procesos de evaluación del proyecto y de			INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
reconocimiento de competencias, incorporándolos en los momentos previstos para comprobar su adecuación a los objetivos propuestos, su grado de consecución y eficacia y facilitar la mejora de futuras acciones.	1	2	3	4			
6.1: Establecer las fases de evaluación, facilitando la participación de todas las personas implicadas, con el fin de recabar indicadores que permitan mejorar el desarrollo del proyecto.							
6.2: Realizar la evaluación del diseño del proyecto con anterioridad a su desarrollo para garantizar la idoneidad de las actividades previstas.							
6.3: Emplear los procedimientos de evaluación continua, siguiendo la programación para articular medidas correctoras que mejoren la calidad del proyecto.							
6.4: Evaluar el resultado final del proyecto, teniendo en cuenta el grado de consecución de los objetivos, identificando las razones que originan los logros y las desviaciones.							
6.5: Documentar el resultado de la evaluación en informes y memorias que incluyen propuestas de mejora para futuros proyectos aportadas por el equipo.							
6.6: Reconocer las competencias transversales adquiridas por los participantes en un programa de actividades en la fase de evaluación como un proceso de aprendizaje en educación no formal.							





7: Coordinar la gestión de las actividades del proyecto, el			INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
funcionamiento administrativo, normativo y económico, asumiendo la representación del proyecto para facilitar los procesos que permiten su ejecución.	1	2	3	4		
7.1: Detentar la representatividad del proyecto, personalmente o por delegación de una entidad, asumiendo la responsabilidad de liderazgo.						
7.2: Articular la delegación de funciones, teniendo en cuentas las capacidades de los miembros del equipo y las características del proyecto sin desvincularse de la responsabilidad última.						
7.3: Garantizar el tratamiento de datos personales y la seguridad de las personas participantes, incluyendo la normativa específica como marco de referencia de las actividades.						
7.4: Realizar la gestión administrativa, atendiendo a la preparación de la documentación preceptiva que establece la norma.						
7.5: Tomar las decisiones sobre la gestión de los recursos económicos y materiales, ajustándolos a los requerimientos del proyecto, y llevando el control según responsabilidades vinculadas a la normativa aplicable según el nivel de representación en la gestión de la actividad.						
8: Desarrollar estrategias de comunicación para difundir el		ICAD OEVA	_	_		
proyecto, adaptándose a las características de la propia organización, de las personas destinatarias y del entorno social e institucional.	1	2	3	4		
8.1: Establecer los cauces de comunicación interna con los agentes vinculados con el proyecto de forma coordinada, formal y continuada.						
8.2: Organizar la comunicación con las entidades vinculadas en el proyecto, públicas y privadas mediante canales que garanticen eficacia y transparencia.						
8.3: Realizar la difusión del proyecto de forma planificada, adecuándose a las personas destinatarias y utilizando lenguajes y medios apropiados para incrementar el impacto.						





8: Desarrollar estrategias de comunicación para difundir el		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
proyecto, adaptándose a las características de la propia organización, de las personas destinatarias y del entorno social e institucional.		2	3	4		
8.4: Diseñar los informes y memorias de manera que fomenten la visibilidad, la transparencia y la difusión del proyecto.						
8.5: Utilizar el entorno digital como canal principal dentro de las estrategias de comunicación, de forma transversal a todo el proyecto.						